

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

**AÑO 2 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO XXXVII DE  
SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL  
DIECISIETE.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 3 del mes de Agosto del año 2017, siendo las 13:12 minutos, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I (primera), 30, 31, 32, 33, 47 fracción III (tercera) y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, a la que previamente fueron convocados por el Presidente Municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**
- II. **Aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación del Acta XXXV de Sesión Extra Ordinaria Y XXXVI de Sesión Extra Ordinaria.**
- IV. **Propuesta y aprobación para suscribir convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa federal “Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2017”, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco”.**
- V. **Propuesta y en su caso aprobación para otorgar “PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE” en favor de CC. LICS. ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, FRANCISCO JAVIER ULLOA SANCHEZ, SAUL RAYMUNDO LOPEZ CERVANTES, ALDO JOSUE RUIZ GONZALEZ, DENIS AMAIRANI MARTIN SANDOVAL, MARÍA ELIZABETH HERRERA TOVAR, ABRAHAM DARIO BARBA CARRERO, VICTOR ALEJANDRO LLAMAS ROSALES, KAREN STEPHANIA BARRAZA LOZANO, STEPHANIA CABALLEROS GARCIA Y/O ADRIANA DEL CARMEN HERNANDEZ MENDOZA para que se apersonen y representen al Municipio, en los Juicios Laborales y se faculte al Presidente, Sindico y**

FOJA 1 DE 22